
Discurso del Governador del Banco de España, Jaime Caruana, en la clausura de la conferencia «Euro 2002»

Señoras y señores:

Al clausurar esta conferencia sobre la introducción del euro que el Banco de España ha organizado en el marco de la Campaña de Información Euro 2002, quisiera agradecer muy sinceramente a todos los ponentes y asistentes sus aportaciones, que resultan muy valiosas en esta recta final del proceso que desembocará, dentro ya de menos de nueve meses, en la puesta en circulación de los nuevos billetes y monedas en euros.

El euro es nuestra moneda desde el 1 de enero de 1999. Sus efectos beneficiosos tanto a través de una mayor estabilidad económica, que facilita el crecimiento sostenido, como la eliminación de barreras e incertidumbres, que potencian la eficiencia e integración de los mercados, son ya una realidad. Sin embargo, nos queda una fase importante: la sustitución física de los billetes y monedas en pesetas por los billetes y monedas denominados en euros.

La sustitución de doce monedas nacionales por una moneda única, el euro, es sin duda uno de los mayores retos logísticos al que nos hemos enfrentado nunca en España y en el resto de la zona euro. En un plazo corto de tiempo, los doce países que integramos la zona del euro debemos producir 16.000 millones de billetes y 50.000 millones de piezas de moneda. Para ilustrar la magnitud de la tarea baste con recordar que, puestos uno al lado de otro, estos billetes equivalen a cinco veces la distancia que separa la Tierra de la Luna, o que las monedas que se han de producir en España cubrirían la superficie de un estadio de fútbol hasta una altura de veinte metros.

Afortunadamente, al día de hoy podemos afirmar que la producción de estos miles de millones de billetes y monedas marcha globalmente de manera satisfactoria en el conjunto de la zona euro, cumpliendo los plazos previstos. En el caso español, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha producido ya un 44 % del total de 1.924 millones de billetes en euros que nos corresponden, es decir, 850 millones. Y, en cuanto a las monedas, se encuentra ya producido un 80 %, con lo que nuestra Fábrica está cumpliendo escrupulosamente la programación prevista.

Pero si complicado es producir este volumen de billetes y monedas, también lo es hacerlos llegar a cada rincón de España. Para garantizar una distribución fluida, el Banco de España ya ha comenzado a trasladar los miles de toneladas de billetes y monedas en euros desde los depósitos centrales hasta cada una de sus sucursales en todas las provincias.

A partir del próximo 1 de septiembre, se iniciará la fase de predistribución a las entidades financieras. Esta operación resulta de importancia capital para una exitosa puesta en circulación del euro.

El papel de las entidades financieras es tanto más importante cuanto que ellas serán a su vez las que, mediante acuerdos específicos, procedan al reparto de billetes y monedas al sector de la gran distribución, al pequeño comercio y a otros sectores que necesitan contar con una cantidad suficiente de euros para atender a sus clientes a partir del 1 de enero de 2002.

Quiero hacer aquí una mención especial al espíritu de colaboración que hemos encontrado en todo momento en el sector financiero español, que ha sabido comprender la magnitud de este acontecimiento y estar a la altura de lo que se espera de él. También quiero recordar la excelente preparación y éxito del sistema financiero en su conversión al euro en 1999.

Sin embargo, la puesta en circulación del euro no es un reto que se pueda circunscribir a determinados sectores económicos, sino que es una tarea que implica a toda la sociedad española, y por eso quiero hacer también un llamamiento al conjunto de los ciudadanos para que la afronten con confianza, con plena conciencia de la importancia de este paso histórico. El éxito de la implantación del euro en nuestras vidas cotidianas depende también de la actitud de cada uno de nosotros como consumidores y como usuarios de la nueva moneda.

Por eso me gustaría pedir desde aquí la colaboración de los ciudadanos con iniciativas y actitudes que pueden ayudar a agilizar el proceso de introducción del euro y el correlativo de retirada de pesetas. Un ejemplo de estas iniciativas puede ser el desprendernos anticipadamente de las monedas que casi todos acumulamos en casa. Acudir con el contenido de las huchas domésticas a nuestra entidad financiera en enero de 2002 no haría más que complicar los momentos más críticos del lanzamiento de la nueva moneda. En cambio, ingresar esas monedas en la entidad antes de la finalización del año 2001, no supone ningún perjuicio para el ciudadano y sin embargo contribuye muy positivamente a la agilización del proceso.

Otro tanto se puede decir de mantener una actitud positiva ante la redenominación de cuentas bancarias de pesetas a euros, que las entidades financieras van a llevar a cabo a partir del 15 de septiembre, según el acuerdo firmado por las Asociaciones Bancarias con el Ministerio de Economía y el Banco de España.

No solo se trata de una medida necesaria para facilitar la adaptación de las cuentas de los clientes, sino que será una excelente manera de que estos se familiaricen de forma gradual y progresiva con las nuevas magnitudes en euros.

También es muy importante que los medios de comunicación continúen su labor informativa, que es imprescindible para hacer llegar a la sociedad los conocimientos que esta necesita, por lo que les pido que sigan intensificando su labor de difusión a medida que nos vamos acercando a la fecha clave de este importante proceso.

Por su parte, el Banco de España pondrá todos los medios a su alcance para conseguir que esta transición sea lo más tranquila posible para los ciudadanos. Nuestro objetivo es que todos los españoles estén debidamente informados sobre el aspecto de los que serán sus billetes y monedas a partir del próximo 1 de enero, sobre los elementos de seguridad que permitirán distinguir un billete auténtico de uno que no lo sea y sobre el proceso de su introducción. Para ello, estamos participando activamente en la campaña de comunicación Euro 2002 lanzada por el Banco Central Europeo y los doce bancos centrales nacionales que componen el Eurosistema. Campaña que complementa y se coordina con las realizadas por los Gobiernos nacionales de los diferentes países.

Hasta la fecha y en nuestro país, ya se han producido y se están distribuyendo a los ciudadanos más de 30 millones de trípticos y se están colocando más de 600.000 carteles informativos en numerosos puntos de atención pública, todo ello con la inestimable ayuda de los más de 200 organismos e instituciones públicos, asociaciones y empresas que están colaborando activamente en la difusión de esta información a la sociedad, a quienes aprovecho la ocasión para agradecer sinceramente su entusiasmo y esfuerzo. Además de estas acciones de información generalizada, estamos desarrollando actuaciones dirigidas a determinados colectivos, como la tercera edad, los inmigrantes, la población rural y los niños y jóvenes. Para estos últimos en concreto y mediante Acuerdos de Colaboración con las Comunidades y Ciudades Autónomas, que han demostrado una extraordinaria sensibilidad para abordar distintas acciones conjuntas con el Banco de España, se va a enviar a todos los colegios material formativo para la organización de jornadas didácticas, como videos, guías de profesor y carteles, entregando además a cada alumno una pieza informativa básica, lo que supone algo más de 5 millones de ejemplares. La actitud positiva y el espíritu de cooperación de es-

tas Administraciones Públicas Territoriales han hecho posible acometer acciones de enorme envergadura, por lo que les estoy profundamente agradecido.

También es importante destacar el programa de formación del Banco de España dirigido a profesionales que deben tener un buen conocimiento de los elementos de seguridad de la nueva moneda, como Fuerzas de Seguridad, cajeros y dependientes, o a colectivos que presentan mayores dificultades para el aprendizaje de la misma, como las personas con deficiencias visuales. Este programa, que cuenta con la importantísima colaboración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, nos permitirá preparar a más de 1.000 formadores que después transmitirán sus conocimientos a otras personas especialmente interesadas, por su quehacer profesional, en conocer los elementos de seguridad.

El Banco de España, además, tiene una especial preocupación por evitar que la transición al euro fiduciario pueda servir de excusa para incrementos de precios. Y digo excusa porque la existencia de unas reglas de cambio precisas elimina cualquier justificación de dichas prácticas. A pesar de ello, la sustitución de precios en pesetas por precios en euros y la aparición de decimales, puede ser una tentación para aquellos que pretendan un redondeo al alza de sus tarifas. Confío en que los empresarios españoles sean conscientes de la importancia del proceso y de que los nuevos precios serán un elemento más de competencia entre empresas. Confío también en que los consumidores penalicen tales conductas y favorezcan aquellas empresas y productos que mantengan un compromiso con principios como el de seguridad de la conversión, asistencia y asesoramiento del consumidor, etc. Principios que para el comercio se recogieron en el Código de Buenas Prácticas.

Es obvio que, en este asunto, todas las Administraciones Públicas deben seguir una conducta ejemplar, aplicando con rigor las normas de conversión y de redondeo, de manera que no se produzcan incrementos artificiales en los precios y tarifas que aplican a todos los conceptos de ingresos en el ámbito de sus respectivas competencias. Así lo hará por supuesto el propio Banco de España en todas las tasas y tarifas que aplica en sus operaciones y, en el ámbito de sus competencias, vigilará que las entidades de crédito se ajusten a las normas de

conversión establecidas. Es importante que la buena colaboración de la mayoría de las entidades no se vea ensombrecida por posibles prácticas que puedan considerarse abusivas.

Quiero terminar estas palabras de clausura de la conferencia con un doble mensaje de confianza y de atención. Confianza, porque el proceso de introducción de los billetes y monedas en euros ha sido minuciosamente programado y, a pesar de su indudable complejidad, está siendo rigurosamente cumplido. Los ciudadanos pueden, por tanto, sentirse tranquilos

Pero, al mismo tiempo, es nuestra obligación recordar a todos los agentes económicos que, a falta de 272 días para la llegada del euro, no hay tiempo que perder para llevar a cabo las adaptaciones necesarias. Este es un mensaje especialmente relevante para todas aquellas pequeñas y medianas empresas que, según indican los estudios de opinión, han preferido dejar para el final las modificaciones internas a las que obliga el canje de moneda.

Para ellas nuestro mensaje es claro: adaptarse con antelación tiene ventajas prácticas, mientras que esperar hasta el último momento supone correr riesgos económicos innecesarios. Y no cabe duda de que las empresas que se preparen con antelación serán recompensadas por el mercado.

Señoras y señores: en este momento histórico para España y para Europa, todos estamos obligados a hacer nuestra aportación, para que la última fase del alumbramiento del euro sea tan positiva como lo han sido hasta ahora las sucesivas etapas cubiertas desde que, en 1989, el grupo Delors sentó las bases de lo que había de ser la unión económica y monetaria, acordada en el Tratado de Maastricht en 1992. Diez años después, la introducción física de nuestra moneda común es el mejor símbolo de los paulatinos logros alcanzados en medio siglo de integración europea. Desde el Banco de España, como desde el Banco Central Europeo y los demás bancos centrales nacionales del Eurosistema, dedicaremos nuestros mejores esfuerzos para lograr que, el 1 de enero de 2002, 300 millones de europeos saluden al euro con la convicción de que la frase que hemos acuñado como lema de la campaña, «el euro, nuestra moneda», es por fin una realidad tangible.

4.4.2001.